

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSCOMEMA S.A. CELEBRADA EL TREINTA DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE.

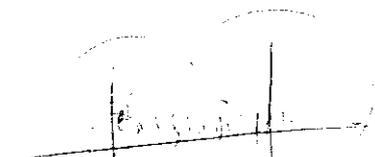
En Manta, Provincia de Manabí, a los treinta días del mes de abril del 2014 a las 10h00 se reúne la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía **TRANSPORTE PESADO TRANSCOMEMA S.A.** en las instalaciones de la Empresa ubicada en el cantón Manta, los accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO TRANSCOMEMA S.A.** a saber

- 1.- CARRILLO CEDEÑO GONZALO FERNANDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 2.- CASTRO CHAVEZ RAMON ROQUE de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción,
- 3.- CEDEÑO CATAGUA MARCOS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 4.- CEDEÑO MEZA JOSELO NARCISO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 5.- CEDEÑO CEDEÑO MARCELO FABRICIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 6.- CEDEÑO ZAMORA CARLOS XAVIER de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción,
- 7.- CONFORME ORRALA HOLGER FREDY de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 8.- FRANCO PIN JUAN AQUILINO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 9.- FRANCO SANTANA FRANKLIN MACARIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos acciones,
- 10.- FRANCO SANTANA WILSON JUAN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos acciones,
- 11.- GARCIA CANTOS RODYS TRAJANO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 12.- GARCIA CATAGUA MILBER DAGOBERTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de dos acciones,
- 13.- GARCIA CEDEÑO ORLANDO ONIAS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 14.- LOOR SANTOS CLINICO ABAD de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción,
- 15.- MACIAS SOLORZANO ROSA AUXILIADORA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción,
- 16.- MENDOZA PLAZA VICTORIA LAURIDIA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de tres acciones,
- 17.- MENDOZA VELEZ FRANCISCO LAUDINO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 18.- MOREIRA CUADRO REMIGIO YVAN de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 19.- MUÑOZ SANTILLAN RAMON ISIDRO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 20.- PEREZ RODRIGUEZ VICENTE ALFREDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 21.- PINCAY MENDOZA LOBERTI ROLANDO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 22.- PINCHA TRAVEZ LUIS ALFONSO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 23.- PONCE BRAVO LUIS EUGUENIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 24.- PONCE BRAVO MAURICIO BOLIVAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 25.- PONCE VELEZ HENRY NOLBERTO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 26.- PRADO MANUEL EMILIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 27.- PRADO ZAMBRANO WILTON JAVIER de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 28.- RESABALA ARAGUNDI MARGARITA ARGENTINA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de tres acciones,
- 29.- RESABALA SABANDO JOSE NARCISO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,
- 30.- REZABALA ARAGUNDI JORGE LUIS de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una

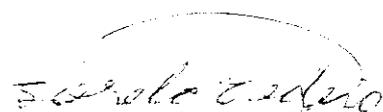
acción,31.- SANCHEZ PONCE PEDRO NOLASCO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción,32.- SANTANA LUCAS LIDIA MARGARITA de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de tres acciones,33.- SIERRA ZAMBRANO FELIX PAUL de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,34.- VALENCIA GARCIA FAUSTO EDISON de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,35.- VERA MOSQUERA SIMON BOLIVAR de nacionalidad ecuatoriana, propietario de seis acciones,36.- ZAMBRANO CHAVEZ PEDRO MARCELO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones,37.- ZAMBRANO PALACIOS RONALD ANTONIO de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de \$ 10.00 cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía. El mismo que es de novecientos noventa dólares, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para únicamente conocer y aprobar el orden del día: **PUNTO UNICO.-** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

Preside la reunión Cedeño Meza Joselo Narciso. Una vez que se ha leído el único punto del orden del día, el Presidente mociona al Sr. Vera Mosquera Simón Bolívar, como Secretario de Ad-Hoc de esta Junta. Aceptada y aprobada la designación, el presidente de la junta toma la palabra y presenta los Estados Financieros del periodo 2013 a la Junta. Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2013.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00, la misma que fue suscrita por el Presidente y Secretario de Ad-Hoc de esta Junta en señal de conformidad.



Vera Mosquera Simón Bolívar
CC. 1306057298
Secretario Ad-Hoc de la Junta



Cedeño Meza Joselo Narciso
CC. 1305235655
Presidente Ad-Hoc de la Junta